

Debates feministas

Desde el llano (que no está) **en llamas** (también podría llamarse **“En busca del tiempo perdido”**) (otra referencia literaria que quizá se ajuste más al tono de esta intervención que sufre de algo parecido a nostalgia)

G.Sapriza

Apunto algunas ideas que me gustaría discutir. Si, como dijo hace bastante tiempo Sonia Alvarez, el feminismo latinoamericano (los) se ha “reconfigurado”, en un contexto democratizante y globalizado (extremadamente individualizado) y se ha convertido en un “amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico” campo que se sostiene más allá de las organizaciones o grupos propios del movimiento strictu sensu (Alvarez, 1998, 265) ¿por qué no estamos contentas de que sea así? Porque no estamos encantadas por los desafíos estratégicos que ofrece ese campo discursivo de actuación- acción?

¿O es que no sabemos responder a ese desafío aquellas activistas formateadas en la concepción de los movimientos sociales derivados de las luchas del siglo XIX que se reformuló en la década del 80´del XX como “nuevos movimientos sociales” pero que en ambos casos connota manifestaciones masivas en las calles, movilizaciones “visibles, palpables y constantes”? (Álvarez, ob.cit). ¡Las extrañamos!. ¿Nos hacen falta?

No creo mucho en las “lecciones” de la historia pero si en observar en forma crítica los transcurso del o los feminismos en la región y el país. Observar en particular como los logros (conquistas?) se pueden leer también en relación a los costos en conflictos en torno a liderazgos y al desgaste de los entusiasmos iniciales. Algunos apuntes en torno a las luchas por el sufragio y los movimientos de mujeres en la transición a la democracia me van a servir para mostrar en vivo esas contradicciones o paradojas, o esas contradicciones paradójales que sin darnos respuestas –aún- sobre el “destino” de nuestro/s feminismos permitan, al menos, conocer donde estamos situadas!

–“**Las mujeres votan, ¿qué más pueden pedir?**”–

En 1938 las mujeres votaron por primera vez en Uruguay (gracias a la Ley de sufragio aprobada en diciembre de 1932 a la que le siguió en marzo 33´el golpe de estado de Gabriel Terra). Un periodista de la revista de difusión masiva, *Mundo Uruguayo*, entrevistó ese día a un amplio abanico de electoras: profesionales, amas de casa, maestras, empleadas y obreras. Después de recoger la satisfacción de las entrevistadas por haber votado, el artículo sintetizó en una frase un sentimiento popular y muy masculino –“Las mujeres votan, ¿qué más pueden pedir?”. La respuesta no se hizo esperar, pronto se empezó a denunciar que con “el voto no alcanzaba”. Sin embargo persistió por un tiempo ese sentimiento de la excepcionalidad uruguaya en el contexto

latinoamericano que alentó el “mito” de la perfecta igualdad entre varones y mujeres en el Uruguay de los años 50’.

Paulina Luisi la líder sufragista uruguaya vivió ese episodio como una “amarga cosecha” cuando observó que las mujeres podían ser llevadas como “corderos de un rebaño» por los políticos conservadores en elecciones impugnadas por los sectores democráticos y abstencionistas / y también, por qué no, por las desavenencias entre ella (una “leader sufragista” reconocida internacionalmente) y las que se perfilaban como “sucesoras” o competidoras ¹ En las elecciones de 1942, en las que fueron elegidas las primeras cuatro legisladoras de la historia del país, renunció a ser candidata del partido socialista. Doble renuncia, ya que en esa legislatura (1943–1947) se aprobó la Ley de Derechos Civiles de la mujer por la que había bregado toda su vida. Una mujer proyectada en la esfera pública que renunció a toda delegación política partidaria, resulta, por lo menos, paradójal.

Quizá la misma paradoja que había iniciado este ciclo a escala universal; los dogmas ideológicos de la Ilustración excluían y a la vez daban argumentos para cuestionar la exclusión. Esa impronta quedó grabada a fuego en las vidas y carreras profesionales de las mujeres que cruzaron y tensaron ese nudo. Como fueron tal vez las marcas en las vidas de las generaciones de mujeres que les sucedieron.

"Las mujeres están haciendo la revolución dentro de la revolución, exigiendo un papel protagónico en la primera línea".

En los 60’, la conjunción de posibilidad y urgencias dio por resultado aquello de “compañera” para construir el futuro “en la calle y codo a codo”. “La muchacha de mirada clara” se convirtió en símbolo de esa “nueva mujer”, en la voz de Daniel Viglietti. A la que a su vez se le exigían “niños para amanecer”.

Para las mujeres jóvenes particularmente las de clase media, “la política estaba en la calle” y sobre todo en las movilizaciones estudiantiles reflejo del incremento de la matrícula femenina en la enseñanza media y superior. Esas mujeres fueron protagonistas de una revolución cultural tangible. Al decir del escritor argentino, Rodolfo Walsh², "las mujeres están haciendo la revolución dentro de la revolución, exigiendo un papel protagónico en la primera línea". Ingresaron a los movimientos de izquierda, algunas en la guerrilla urbana, otras militaron en sindicatos y partidos políticos que pronto fueron ilegalizados en el marco de la represión que se desató en la región en el período.

Las dictaduras del Cono Sur, troncharon proyectos y asfixiaron cualquier manifestación política partidaria, o sindical. En este contexto de crisis y autoritarismo es que resurgen

¹ *Mundo Uruguayo*, marzo de 1938.

² Rodolfo Walsh. 1927–76. Periodista y novelista argentino, militante montonero. Es uno de los desaparecidos en la Argentina de la dictadura (1976–1983)

los movimientos de mujeres. Las resistencias se encauzaron hacia otras formas de hacer política desde “lo privado de lo privado”

Por primera vez empezaron a visibilizarse y a cuestionarse temas hasta entonces ausentes de los proyectos políticos, entre ellos el desigual reparto de poderes al interior de las familias. Las luchas de algunos grupos de mujeres por recuperar la democracia, se acompañaron del reclamo por “democracia en el hogar”. Se resumía en esa bandera el cuestionamiento a las divisiones entre esfera pública y esfera privada, que el “feminismo de la segunda ola” acuñó como concepto original, en la consigna revolucionaria de “lo privado es político”.

La transición democrática trajo aparejada una (¿otra?) paradoja en el país. A pesar de la creciente participación de las mujeres en la vida política, en las elecciones de 1984 no fue elegida ninguna parlamentaria titular. Los liderazgos sociales de las mujeres no se traducían en el incremento de la representación en la arena política tradicional. La recuperación democrática pondrá en evidencia no sólo las dificultades de las organizaciones políticas para integrar a las mujeres, sino la dificultad de interlocución entre movimientos sociales y aparatos institucionales. Una discusión profunda se realizó en los 90’ sobre los alcances y límites de esta articulación.

El compromiso de las mujeres en la lucha por la vigencia de los Derechos Humanos.

El 22 de diciembre de 1986 el Parlamento aprobó la "Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado", que otorgó impunidad para todos aquellos que habían violado los derechos humanos –bajo forma de tortura, secuestro y asesinato– durante la dictadura. Las madres y familiares de detenidos y desaparecidos uruguayos iniciaron una campaña para anular la Ley a través del mecanismo del Referéndum. Fueron tres mujeres emblemáticas las que presidieron la Comisión Nacional pro Referéndum (CNpro-R), Elisa Dellepiane de Michelini, Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz y María Esther Gatti de Islas, Sin duda esta movilización por el Referéndum fue el episodio de mayor impacto en la vida política del Uruguay de la transición, pero causó una fractura en el heterogéneo grupo de “concertación de mujeres”, alineándolas nuevamente en “feministas de izquierda” enfrentadas a las “feminista liberales “, (o Neo-liberales, de acuerdo al léxico polémico de la época).

Institucionalización del movimiento de mujeres. La agenda de Naciones Unidas en los 90’

En 1975 Naciones Unidas, celebró en México una Conferencia intergubernamental que estableció el Año Internacional de la Mujer. Esta generación de un escenario para el tema de la mujer por Naciones Unidas, continuada en sucesivas Conferencias de la Mujer en 1980, 1985, y 1995, se acompañó con la canalización de recursos y el trazado de proyectos en los distintos países, así como por el apoyo a ONGs y organizaciones de base y de mujeres. Se crearon oficinas y espacios especializados en el sistema de

Naciones Unidas como UNIFEM e INSTRAW. Se avanzó en la legislación internacional con la aprobación de la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer en 1979 (CEDAW) y en 1994 con la Convención de Belem do Para.

Para las mujeres latinoamericanas se abrieron nuevos espacios y nuevas instancias de coordinación. Los encuentros feministas de América Latina y el Caribe que comenzaron a realizarse a partir de 1981 contribuyeron a generar una identidad feminista latinoamericana. (Valdés, 2003, 247) Simultáneamente surgieron en la región las redes especializadas temáticas, la creación de la Red de Salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe en 1984. En 1988 se creó la Red de Educación Popular entre Mujeres y en 1990, la Red Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual. Le siguió la creación del Consejo Latinoamericano de los Derechos de la Mujer (CLADEM). Aunque estas redes son regionales, el escenario de acción política fundamental es nacional, al demandar cambios frente al Estado nacional.

Al calor de la agenda que impulsaba Naciones Unidas, (CEDAW, inicialmente) se fueron insertando en la institucionalidad estatal los Mecanismos para la Mujer que instrumentarán medidas para el logro de la equidad en política. Es innegable la impronta que tuvo la IV Conferencia de la Mujer de UN en Beijing, 95' y la traducción de la Plataforma de Acción Mundial que se hizo en la región. Esto implicó nuevos niveles de exigencia sobre los gobiernos que fueron monitoreados y a los que se les pide "rendición de cuentas" sobre los logros para la equidad.

Este período fue acompañado por una creciente legitimidad y reconocimiento de las demandas del movimiento de mujeres. Tanto las organizaciones sociales como las instancias gubernamentales ingresaron en un proceso de institucionalización para canalizar sus demandas. A las mujeres del movimiento se les presentaron opciones estratégicas, que derivaron en dilemas y conflictos acerca de cómo actuar frente al Estado y las instituciones internacionales. Un sector de mujeres optó por la estrategia definida como "acción autónoma" frente a la institucionalidad estatal e internacional. Subyacía en esta postura la sospecha de que la incorporación institucional terminaría en la cooptación de los liderazgos y de la agenda feminista, dando por resultado una rearticulación del patriarcado y no un cambio significativo en el lugar social de las mujeres (Valdez, 2003, 249)

El sector mayoritario del movimiento optó por la estrategia de incidir en la formulación de políticas específicas para mejorar la situación de asimetría de las mujeres con el objetivo de implementar las propuestas del movimiento desde la institucionalidad pública, entendiendo el acceso a puestos de decisión como parte de la lucha por la ampliación de la ciudadanía. En varios países las militantes feministas se integraron a los nuevos gobiernos democráticos para mejorar la condición de las mujeres. Los logros aún siendo importantes, parecían magros frente a los desafíos de incorporar al debate democrático la agenda de género como eje de la construcción democrática.

Los encuentros feministas latinoamericanos de los años ochenta y noventa lograron crear una identidad política feminista que coloca en el escenario regional la interpelación radical a los sistemas de conocimientos y organización de la sociedad, a partir de los noventa el debate sobre la construcción de ciudadanía y la profundización de la democracia de los países de la región coloca como eje la relación del movimiento con los Estados y las estrategias para incidir en los procesos democráticos. (Celiberti, L. 2003, 280) La segunda mitad de los noventa planteó una cuestión central, ¿qué lugar deben ocupar los esfuerzos por institucionalizar las políticas de equidad en contextos de agudización de las exclusiones y desigualdades sociales?

La articulación o integración de las agendas del movimiento a las agendas políticas de los gobiernos ha tenido un impacto significativo. Al terminar el siglo XX, todos los países de la región contaban con un mecanismo de gobierno destinado a formular y coordinar políticas públicas para las mujeres y en casi todos se aprobaron y pusieron en práctica Planes de Igualdad o Equidad. Cabe señalar que Argentina es el único entre los tres países que ha aprobado una ley de cupo.³

Reconfiguración del campo feminista latinoamericano a comienzos del siglo XXI

Por efecto de todas estas acciones en diferentes escenarios se han producido cambios en la existencia del movimiento de mujeres. “Por un lado se ha expandido, se expresa en múltiples espacios, y por otro, se ha institucionalizado, en las Ongs y en las universidades. Como consecuencia hay una mayor visibilidad de la intensidad de los desequilibrios y las diferencias entre mujeres según los espacios que ocupan y su inserción en las relaciones de poder. Es decir hay tanto institucionalización como fragmentación tanto por la especialización como por la multiplicación de los espacios y ámbitos de acción”. (Valdés, T. 2003, 251–252.).

Los años dedicados a monitorear a los estados, a realizar advocacy en relación a diferentes temáticas, a ocupar espacios públicos y a especializar agendas y propuestas, crearon un bagaje importante de experiencias y debates que colocan al movimiento de mujeres como un movimiento en permanente cambio, con una especial ductilidad para asumir nuevos desafíos, contando con un conjunto de herramientas articuladas para la presión política, la negociación y el cabildeo. (Celiberti, 2003, 283)

Sonia Álvarez (1998) plantea que tal vez sería más preciso caracterizar al feminismo latinoamericano, como un campo discursivo de actuación–acción y no como un movimiento social en el sentido clásico de la expresión, “derivado de las luchas sociales que se desarrollaron desde finales del siglo XIX y que se reformula posteriormente con el paradigma de “nuevos movimientos sociales” en los años 80’ pero que en ambos casos connota manifestaciones masivas en las calles, movilizaciones visibles, palpables y constantes”. (Alvarez, 1998, 265)

³ La legislación se aprobó en 1991 y estipula un mínimo de 30% de mujeres entre los candidatos para elecciones nacionales, provinciales y municipales.

La autora sostiene que el feminismo se ha reconfigurado en los 90, en esta era “democratizante” y de globalización, y se constituye en “un amplio, heterogéneo, poli céntrico, multifacético y polifónico campo” o dominio político como lo ha llamado Virginia Guzmán que se sostiene más allá de las organizaciones o grupos propios del movimiento strictu sensu” (citada por Vargas, V. en Carta al VI. Encuentro Feminista, 1996). Para las feministas los espacios se han multiplicado, ya no están solo en los colectivos y en las calles sino en los sindicatos, en los movimientos estudiantiles, en los laberintos de la academia, los partidos, los parlamentos, los pasillos de las Naciones Unidas. En las redes formales e informales, en los medios de comunicación y en el ciberespacio. Están comprometidas no sólo en luchas “clásicamente políticas” sino que están involucradas en disputas por el sentido o por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales para dar significado a conceptos como ciudadanía, desarrollo, salud reproductiva y la propia democracia.

Me detengo en, ¿qué pasa con los ciber espacios (redes sociales, comunicaciones twitter, etc) y el no vernos ni abrazarnos?, ¿qué tiene que decir el feminismo sobre el cambio civilizatorio del que (entre otros rasgos), los sistemas de comunicación nos hablan?

Observamos que difícil resulta-ba aceptar los liderazgos entre feministas ¡! ¿No explica esto los va y vienes del movimiento a lo largo del siglo y en particular en estas últimas décadas?, hoy debe resultar mucho más difícil ya que no se trata de un diálogo “entre humanas” en esta “modernidad virtual-líquida”¿ Que pasa con la calle, y con el/los espacio/s tradicionales de la política? ¿Cómo se dialoga, se discrepa, se acuerda, se negocia, si no se hace “cara a cara”?

Cito a Barrán al decir que, *“el correo electrónico, favorecedor de un vínculo interpersonal que puede desconectarse del contacto físico personal, lo que lo torna muy fácilmente eliminable, creador de relaciones a la carta, no comprometedor (donde)el otro se transforma en un ser virtual con lo cual depende de mi solo, de mi voluntad, mantener o cortar la relación”*⁴.

Interrogantes que se presentan cuando despuntan (timidamente en el país. es cierto) otras voces que interpelan la matriz occidental (etnocéntrica) del feminismo y que ponen en cuestión estos “avances” o “logros” enumerados. Estas voces que nombramos como las o los feminismos de las “subalternidades”(convoco aquí algunos nombres, Gloria Anzaldúa, Sueli Carneiro, Aída Hernández a los que se asocian los conceptos de negra,

⁴ Barrán J.P. El primado de lo subjetivo. (2007)(mimeo)

mestiza, frontera, movimiento de des-colonización)¿ En qué lugar vamos a discutir estas tensiones? ¿O solo lo consideramos como un tema académico?

Hoy las que se identifican con el (los) feminismos lo hacen desde una postura individual-subjetiva. Se es feminista más como una actitud con una misma, (ojala fuera como un cuidado de sí mismo en el sentido griego- focualtiano) y se comprometen en luchas que ya no son “clásicamente políticas”, pero que han dado resultados exitosos. Las feministas se ven inmersas en luchas discursivas, en batallas culturales que pretenden dar significado a los conceptos de ciudadanía, desarrollo, y la propia democracia. Pero, ¿con qué brújula?

Yo veo dificultades para “reconocernos” como colectivos, para hacernos ver como una fuerza opinante y actuante. Debemos considerar esas circunstancias y también las discrepancias que nos alejan las unas de las otras quizá porque es más difícil aceptar liderazgos y mucho menos hegemonías (¿?) si no nos vemos cara a cara, si no nos hablamos como seres humanos (como lo hacían “antes” los humanos). Estamos en un tiempo de extrema conectividad (del twit, del facebook, etc, etc) que nos permite estar comunicados y compartir noticias, opiniones, incluso promover iniciativas, pero... en ese mundo virtual me siento un poco perdida, quizá porque como decía el historiador francés M. Bloch, soy como el ogro de los cuentos infantiles: me dirijo hacia donde hay olor a carne humana!

Dejo abiertas estas preguntas, estos desafíos para intercambiar, dialogar y hasta pelearnos! Y ya que hablamos tanto de paradojas, cierro estos apuntes valorando y elogiando al feminismo en su recorrido histórico! Cito a la filósofa española Amelia Valcárcel, cuando afirma que “el feminismo es la única revolución que ha triunfado” (aserto que comparte con el historiador inglés Eric Hobsbwan). Y esto es así si se consideran en una línea de tiempo las primeras reivindicaciones por los derechos civiles y políticos que hicieron las mujeres a comienzos del siglo XX, hasta llegar en los sesenta al slogan de “lo personal es político”.

“Lo que hoy entendemos por calidad de vida no es otra cosa que el resultado de conquistas penosamente conseguidas: el divorcio (no el repudio), la decisión libre de la maternidad... el espacio propio, es decir el derecho a la individualidad fuera de la existencia clánica... el feminismo es uno de los núcleos principales de la masa crítica que funciona dentro de los sistemas políticos democráticos. Debemos saber y poder reconocer esta herencia para no sentirnos como habitualmente nos sentimos y sobre todo se nos hace sentir, las recién llegadas” (Valcarcel, 1992, 9)

Bibliografía

Alvarez, S. 1998. *Feminismos Latinoamericanos*. Vol. 6. N 2. *Estudios Feministas*. IFCS/UFRJ. Río de Janeiro.

Arendt, Hannah. 1958 *The Human Condition*. The University of Chicago Press. Chicago,

Barrán J.P. 2007 *El primado de lo subjetivo*. (mimeo)

Celiberti, L. 2003. *El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales*. En, Jelin, E. *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Libros del zorzal. Buenos Aires. Argentina.

Dandavatti, A. 1996. *the women's movement and the transition to Democracy in Chile*. Peter Lang, Ed. New York

Feijoo, M.C, Nari, M. 1994 *Women and democracy in Argentina*. En, *The Women's Movement in Latin America. Participation and Democracy*. Ed. By Jane S. Jaquette.

Jelin, E. 2003. *La escala de acción de los movimientos sociales*. En, Jelin, E. *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Libros del zorzal. Buenos Aires. Argentina.

Johnson, N. 2006. *El desafío de la diferencia: La representación política de las mujeres y de los pueblos indígenas en Chile Aportes para un debate público sobre los mecanismos de acción afirmativa*. Agenda Democrática, Santiago de Chile: FLACSO/ Lom.

Moreira, C. 2004. *Final de Juego*. Ed. Trilce. Montevideo. Uruguay.

Moreira, C. Johnson, N. 2003. *Democracia, género y equidad: Aportes para el debate sobre los mecanismos de acción afirmativa*, Montevideo: FESUR.

Sapriza, G. 1988. *Memorias de rebeldía. Siete historias de vida*. Gremu-Puntosur. Montevideo

2003. *Dueñas de la calle*. Revista Encuentros. No. 9. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

2004 *Cambios en la situación de las mujeres y las familias en Uruguay (1960–1990)*. En, *El Uruguay de la dictadura. (1975–1985)*. Ed. Banda Oriental. Montevideo.

Valcarcel, A. *Feminismo y poder político*. Ponencia presentada al Foro Internacional, *Mujer, Poder Político y Desarrollo*. Sevilla del 8 al 11 de septiembre de 1992.

Valdés, T. 2003. *El Mercosur y el movimiento de mujeres: ¿un espacio para la ampliación de ciudadanía?*. En, Jelin, E. *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Libros del zorzal. Buenos Aires. Argentina.